

Logos, dogma y verdad en las religiones monoteístas

Por Norberto Rabinovich
Revista Imago Agenda Nº 45 | CABA, enero 2000 |

*“...el psicoanálisis es esencialmente el que reintroduce
en la consideración científica el Nombre del Padre”
J. Lacan. “Ciencia y verdad”*

El Misterio de la Trinidad

La teología cristiana afirma que la verdad de Dios, revelada solo parcialmente a Israel, alcanzó su plena revelación a través de Jesús. Con esto, el estatuto de la verdad divina se desplaza, desde su original apoyatura en la materialidad de la letra, hacia el campo de la palabra y el logos. Dios conserva su función y su poder en el Nombre pero la fe cristiana también propone suponerlo en el campo del Otro.

Jesús no fue considerado por sus seguidores como un profeta sino como el Mesías que había realizado en su persona la revelación final. Aproximadamente tres siglos después de su muerte, las autoridades religiosas establecieron la doctrina oficial de la divinidad de Cristo. Dio lugar a muchas polémicas la idea que hubiera dos Dioses, por ello, a fin de conservar el fundamento monoteísta de la fe precedente, elaboraron la compleja teoría la Santísima Trinidad, que es el misterio central de la fe y la vida cristiana. Ella afirma que Dios, verdadero y único, se revela Padre, Hijo y Espíritu Santo; los tres son Uno.

La expresión “el Nombre del Padre” con la cual Lacan elaboró uno de los mayores conceptos psicoanalíticos, tiene su origen en la religión cristiana. Todo cristiano es bautizado “en el Nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo”. En la tradición judía cuando se invoca a Dios por su propio nombre, ya que no es posible pronunciarlo, se lo hace como “El Nombre” (Hashem) o “el Nombre de Dios”. Entre todas las sustantivaciones de su existencia que figuran en la Torá, tales como Creador, Señor, Rey, Soberano, etc., solo un par de veces lo designan

como Padre. El papel de padre está delegado explícitamente a los patriarcas, Abraham, Isaac y Jacob renombrado Israel. Ellos son los padres de la fe en Dios o padres del pueblo de la fe, mientras que YHVH es la causa oculta de la fe. De todas formas, la función paterna está permanentemente articulada en el texto bíblico como atributo de Dios. Como lo demostró Freud, todo dios es un representante del padre. A esta afirmación, Lacan agrega: todo padre o todo dios es representante del Nombre del Padre. Dado que los seres que habitan el lenguaje son también sus criaturas, el Padre, en primera instancia es un significante, el Nombre del Padre.

Como la teología cristiana planteó que Jesús es el único elegido Hijo de Dios, y Jesús mismo es Dios, la expresión el Nombre de Dios se mostraba insuficiente. El Hijo revela que Dios es Padre pero no por ello le cambia el nombre propio. De allí que la fórmula cristiana “el Nombre del Padre” remita a YHVH. Pero ya no era necesario mantener al Nombre de Dios en el modo literal exclusivamente consonántico, impedido de circular en el habla; puesto que la verdad de Dios ya había advenido totalmente a la palabra articulada, podía ser dicha. Por ello, para la doctrina cristiana no presentaba ninguna incongruencia teórica incluir en el Nombre del Padre las vocales que antes eran desconocidas. Poco a poco fueron imponiéndose en el culto algunas versiones como Yehováh, o Yahvé o Jehová.

El Nombre del Hijo es indudablemente, Jesús. Éste es producto de la transliteración al idioma español del nombre Iesous, tal como figura en los Evangelios originales redactados en griego. Sin embargo, Jesús, que era miembro del Pueblo de Israel, había sido bautizado con un nombre hebreo: Yehoshuah o Yeshuah. Al trasladar éste nombre del hebreo al griego, hubo de sufrir algunas mutaciones en función de las limitaciones que imponía la correspondencia entre ambas escrituras.

Como señalé en la nota 5 de la primera parte de este trabajo, el nombre Yehoshuah porta en su interior las letras del Nombre de Dios-Padre. A su vez, el Nombre del Hijo es un homónimo y derivado de la raíz hebrea yeshúah que significa “salvar”. La identificación de Jesús

con el Salvador estaba acuñada en el saber de la lengua hebrea antes de que llegara a un destino contingente encarnándose en la persona de Jesús.

En función de la identidad literal repetida en el Nombre del Padre y del Hijo, se puede encontrar una razón para afirmar que los dos son Uno. En cuanto al tercer término de la Trilogía, el “Espíritu Santo”, es posible que aluda a la ley de la metáfora como soporte de la función creadora de significación que engendra la repetición material de un significante en el significante que lo sustituye.

La repetición letra por letra del Nombre del Padre en el Nombre del Hijo, subyacente a la refundación cristiana de la fe monoteísta, permite reconocer que la función del Nombre de Dios como causa última de los efectos de verdad en el hombre, tal como fue articulada en la concepción judía de Dios, se conserva en la tradición cristiana, aunque vinculada al significado original de salvación, puerta de entrada de Dios en el logos. . Françoise Chénique, una ensayista francesa contemporánea y dedicada a temas relacionados con la lógica y la religión, dice respecto de la función del Nombre divino en el cristianismo: “El Nombre divino no es «manifestación de Dios», sino que es «Dios en su manifestación».../ Dios revela un Nombre que es su Presencia en medio de los hombres: este Nombre es el soporte de todas las cualidades divinas que nosotros podemos conocer y realiza en nosotros estas cualidades en la medida que nosotros hacemos presente a nosotros mismos este Nombre por la invocación. Jesús es «Dios que salva»; si él ha dejado a los hombres su Nombre, es para que los hombres sean salvados por este Nombre, ya que «quienquiera que invoque el Nombre del Señor será salvado»¹.

Es difícil establecer si la parcial mutación del principio lógico de la fe de sus ancestros es producto de la enseñanza de Jesús o de quienes, varias décadas después y sin conocerlo directamente, redactaron los Evangelios sobre los que se asienta la doctrina de la Iglesia. Como dice Harold Bloom en su reciente libro “Jesús y Yahvé. Los nombres divinos.”, el rabino Jesús, amaba a YHVH a quien llamaba “padre” y consagró su vida a refundar el pacto de Dios con Israel. Los oscuros

aforismos, las parábolas, los acertijos por medio de los cuales se ha transmitido su enseñanza, ponen de manifiesto su fuerte compromiso con la tradición exegética judía. Como si permanentemente hubiera necesitado repetir a sus seguidores: “escuchen pero no entiendan”², demandando que leyeran sus dichos entre líneas y hagan brotar la significación, tal como había sido su propia práctica con el Libro de la Ley.

Los primeros cristianos compartieron la postura que habían heredado del judaísmo de no solidificar una ortodoxia oficial en asuntos de fe y, durante los tiempos fundacionales del cristianismo, la relación con Dios era esencialmente una cuestión de cada creyente. Pero una vez que el emperador romano Constantino declaró en el año 313 al cristianismo como la religión oficial del imperio, impuso la exigencia de dar una versión acabada de la nueva fe a fin de afianzar el poder político de la Iglesia como instrumento del poder terrenal del imperio. Se avanzó así con paso firme en el establecimiento de versiones canónicas o de summas teológicas que pretendían establecer la ortodoxia para la fe, reforzada por una férrea jerarquía de la iglesia católica y coronada con el papel de supremo intérprete de la verdad transferido al Papa. Esta concepción del saber sagrado no pudo sino conducir a la solidificación de los sistemas de vigilancia, control y castigo sobre sus fieles. En función de la idea de universalidad atemporal de la verdad cristiana, también eran sospechados y perseguidos quienes no la aceptaban. Siglos después, la Inquisición, creada para preservar la pureza de la religión católica y extirpar la herejía, se convertiría en la expresión más extrema de esa lógica. Ya no era suficiente que el creyente afirmara su fe en Jesucristo o en las Nuevas Escrituras, sino que debía dar pruebas de su fe acatando la versión oficial de la Iglesia... o resignarse a ser condenado por hereje. Aunque la misión original del Santo Oficio respondía a la necesidad de sujetar a sus propios fieles, es entendible que se haya ensañado con los judíos, puesto que para ellos no existía mayor autoridad que la del Nombre de Dios, restando por así credibilidad y obediencia a cualquier versión proveniente de sus representantes y, con mayor razón, de quienes no lo eran.

A pesar de los esfuerzos de la Iglesia Católica por “ordenar” el vínculo del sujeto con la verdad incognoscible, su doctrina conserva, transmite y legitima su propio contrapunto: la relación directa del hombre de fe con el Nombre Sagrado.

La Reforma Protestante.

Después de siglos de opresión y oscurantismo ejercido por la primera Iglesia Católica, una rama del cristianismo retomó con decisión, el principio ético contenido en las premisas del monoteísmo original. La Reforma Protestante decreta la destitución de la institución eclesiástica y su jerarquía encargada de dictaminar el modo de obedecer a Dios. Muestra así estar más emparentado con las fuentes judías del culto al escrito que con la práctica de la iglesia católica de subordinación al sentido. Junto con el marcado aborrecimiento a toda idolatría, la Reforma significó, como sostuvo Max Weber, una verdadera “plataforma antiautoritaria” que favoreció un profundo renacimiento de la creatividad individual. La verdad divina no debía quedar en manos de pocos, quienes ejercían la potestad de guiar al rebaño por el camino del bien eximiendo la responsabilidad ética de cada sujeto para interpretar el mensaje de Dios. El hombre de la reforma se encontraba solo, condenado a recorrer, es decir, descifrar, su camino “predestinado” por los enigmáticos mensajes del Señor para convertirlos en obra. Nadie podía ofrecerle garantías de salvación, ni la Iglesia, ni el Papa, ni el sacerdote, ni los sacramentos. Los representantes de la Iglesia Protestante se ubicaron en una tarea de trasmisión de la fe, de manera mucho menos reglamentaria e imperativa que la católica.

El último de los profetas.

La religión musulmana representa un viraje más pleno, menos contradictorio que el cristianismo, en cuanto a los fundamentos de la fe en el saber. Mahoma es presentado como un profeta y no como Mesías o Dios, pero a diferencia de los profetas de la Biblia hebrea, figura como el único al que la verdad de Dios le fue completamente revelada. Personifica, por consiguiente, el último de los profetas. Sitúa, según lo

establece el Corán, el momento histórico donde el Dios de Israel entregó todos sus secretos al hombre elegido.

El culto al nuevo Libro, el Corán, contiene como premisa que la esencia última de Dios ya no reposa en el Nombre de Dios abierto a la infinitud de sentidos, sino en una significación oscura pero completa, cuyos misterios fueron finalmente revelados a Mahoma.

El Corán emplea la palabra árabe Alá que significa Dios, un sustantivo y no un nombre propio. Además, Alá es nombrado de otras 99 formas diferentes que son todos atributos (Altísimo, Supremo, Benefactor, etc.), pero la forma escrita de YHVH, vacía de significado, es omitida en el texto. El impronunciable nombre del Dios de Israel, opera en el islamismo como un antecedente lógico de la religión musulmana, pero se mantiene como un referente tácito.

El cambio epistemológico en la concepción islámica del estatuto de la verdad divina como ya plasmada íntegramente en un saber, determina que el Corán adquiera la dimensión de un dogma y que sus enunciados deban ser comprendidos como órdenes de Dios. Para afianzar este principio del credo se hace necesario sistemas de control que protejan al hombre de fe del desvío al que puede conducir la polisemia de la palabra. El peligro de la polisemia del significante ya está denunciado explícitamente en el Corán. La Azora III, llamada Revelación de la nueva escritura dice así "Él es quien ha hecho descender sobre ti ¡oh profeta!, al Libro (el Corán). En él hay aleyas precisas: ellas constituyen la esencia del Libro. Otras son equívocas. Quienes tienen en sus corazones duda, siguen lo que es equívoco buscando discrepancia y ansiando su interpretación. Pero su interpretación no la conoce sino Dios....No hagas dudas a nuestros corazones después que nos guiaste."3 El mandamiento de no dudar del sentido claro y unívoco del precepto y atribuir solo a Dios el privilegio de interpretar, no puede, sin embargo, eliminar por decreto la polisemia estructural que el texto presenta al lector. En última instancia, censurar el equívoco del significante conduce al hombre de fe a subordinarse a lo que interpretan y establecen las autoridades religiosas. La experiencia religiosa del islamismo fue tomando el carácter predominante del cumplimiento de

un imperativo moral, codificado por la ley islámica –Sharía-. El anhelo del sujeto por someterse a la ley de Ala queda incumplido tras la exigencia de obedecer las normas dictadas por sus representantes y transmitidas en el seno de una organización social marcadamente patriarcal.

La existencia inconciente del Nombre del Padre y la consistencia imaginaria del Otro

El punto extremo de la fe al sentido, es lo que suele llamarse fundamentalismo. La fe fundamentalista, cualquiera sea su signo, abraza con pasión paranoica el delirio por desterrar del mundo los signos del equívoco que amenazan el poderío y la seguridad que ofrece su dogma al creyente. Por el contrario, la práctica exegética de los enunciados del credo, forja un espíritu que se resiste al reinado del absolutismo o su complemento, la obediencia pueril a la palabra de autoridad.

La transferencia de la fe desde el Uno asemántico – el Nombre de Dios- hacia lo imaginario del sentido – el Otro- , está presente de distintos modos en las tres grandes religiones monoteístas. Esto no excluye que la piedra originaria de la fe, siga siendo en todas ellas, el viejo Dios judío, el muchas veces olvidado YHVH. Éste opera en el campo de la fe, como custodio real del ineliminable agujero en el saber, y constituye una reserva en el sujeto para elegir el camino singular y contingente de su verdad. Las instituciones religiosas, cuando se esmeran en garantizar la ortodoxia del credo, terminan de hecho, cuando no de derecho, enfrentadas a la ley del Dios que pretenden representar.⁴

La obediencia puntillosa a los mandamientos religiosos, el cumplimiento de los actos rituales que establece la ley y la infinita gama de comportamientos situados en el registro de la observancia a los preceptos, no ocupó un lugar decisivo en la transmisión de la tradición judía. En la modernidad, la identidad judía se mantiene en alto grado aún en quienes no cumplen o incluso ignoran la mayoría de los preceptos religiosos y/o se declaran ateos.

Es un lugar común la pregunta acerca del enigma de los factores sobre los que se asienta la identidad judía, cuando puede comprobarse que no es una condición necesaria compartir la fe en un mismo Dios, o mantener los lazos que establece la religión, o el idioma, o la tierra, o las costumbres, o cualquiera de los elementos determinantes que intervienen habitualmente en el mantenimiento de una identidad cultural.

¿Porque no pensar que el nervio vivo que acuñó la milenaria práctica exegética y conformó la multifacética identidad de su pueblo, reside en la aceptación -implícita o explícita- de la legitimidad de todo hijo de Israel para interrogar, cuestionar, interpretar y responder a “todo” enunciado de autoridad, empezando por los que están escritos en el Libro de la Ley?

En este punto, la experiencia psicoanalítica, cuando no se desvía hacia el grosero empleo de la sugestión, presenta una marcada afinidad con la impronta que transmite la tradición judía. El camino y la eficacia del psicoanálisis, tal como lo sostuvo su fundador, residen en la interpretación del llamado de la verdad reprimida en el sujeto, a fin de liberarlo de su obsecuencia ante la voluntad del Otro al que Freud llamó superyó.

Septiembre 2009

.

NOTAS:

1 Françoise Chénique: «Le Culte de la Vierge, ou la Metaphysique au Feminin», Editions Dervy 2000, ISBN.

2 El Evangelio de Marcos y el de Mateo presentan a Jesús repitiendo una frase de la Biblia hebrea perteneciente a Isaías: “Ve y di a ese pueblo: / Escuchad bien, pero no entendáis/ ved bien, pero no comprendáis/engorda el corazón de ese pueblo, / hazle duro de oídos, / y pégalos los ojos, / no sea que vea con sus ojos/ y oiga con sus oídos...” Isaías 6:8-10

Lacan ha mostrado en sus Escritos y su enseñanza oral, un estilo que continúa esta tradición. Recomendaba a los analistas que no se apuren en comprender y que, para ejercer su oficio, se entrenen haciendo palabras cruzadas.

3 El Corán. Azora III. Pág. 94. .Edit.Debolsillo. Buenos Aires. 2004. Trad. Juan Vernet.

4 Esta dialéctica fue desarrollada con extrema belleza e inteligencia por F. Dostoievski en el capítulo de “El gran inquisidor” de la novela “Los hermanos Karamasov”.

© Copyright ImagoAgenda.com / LetraViva